do, y comisformidad a S.r g.l Alonso Nuñez de Obeda
y estando presente lo acepto, y d.r Joseph Martz Gil
Rex a q.n selecp saues, para q.e ambos y conocan con
asistencia de los Señores Alcaldes Ordinarios de esta
Villa y papeles de ella para determinar lo que combe-
ga en razon de lo que p.e de S.ho g.l Alonso Carreño en
Rzirado sup.do y sobre lo que pretenden y mandan
los d.s Titulo, y provisiones que demuestra los quales sus
Rex.s obedezen con R.l respecto debido y ceremonia
acostumbrada como Carta de su Rey y Señor natu-
ral, y tambien nombraron por Comisario al S.r g.l Juan Martz
Gil Miñano asi en lugar del d.ho d.r Joseph suprepetuo
y con esto se alzo este Ayuntam.to y lo firmaron = Vaen
verd.s = Vale = Don Pedro Tirado, y provisiones q.e cita = sobre dha = enlugar del d.ho Joseph suprepetuo = Vale =

Don Alonso Carreño Muñiz

Don Antonio Perez de Guzman

Don Antonio Perez Martinez

Don Juan Sebastian Gonzalez Cano

D.n Alonso Nuñez de Obeda

Don Pedro Tirado Calderon

D.n Juan Martz del Peral

D.n Joseph Martinez Lorenzo

D.n Joseph Garcia Fernandez

Don Pedro Tirado Calderon

Don Joseph Martinez Lorenzo

Ante mi
Martin Manuel
Sanz Lorenzo

En la dha villa dho dia mes y año ut supra se leyo